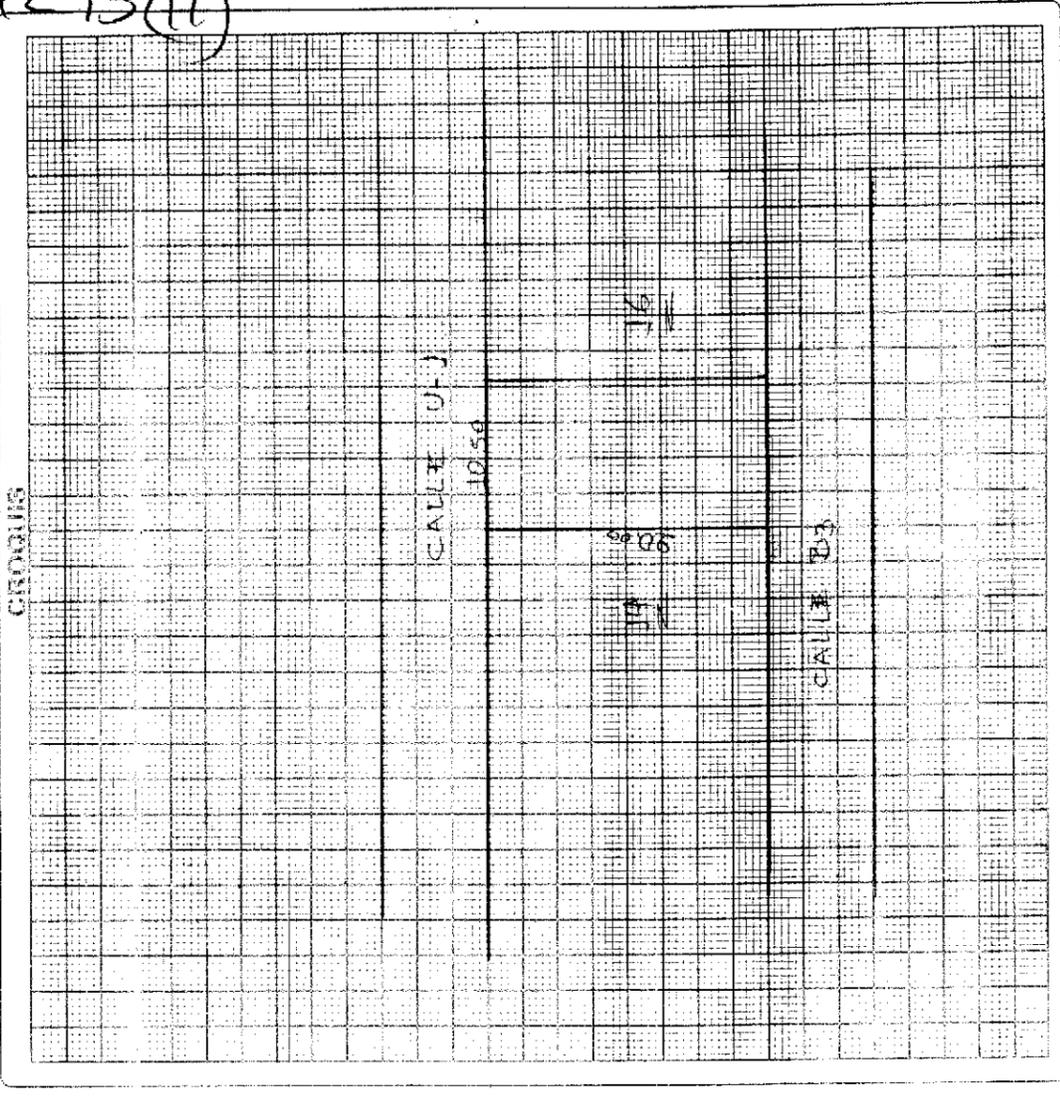


662-13

MUNICIPIO DE MANTA
CATASTRO URBANO

FICHA CATASTRAL PARA INMUEBLES QUE NO
ESTAN BAJO EL REGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL

19253(11)



IDENTIFICACION Y DATOS DE LOCALIZACION

REFERENCIA AL SISTEMA CARTOGRAFICO: HOJA N° _____

DIRECCION: barrio CALLE U-1 calle U-1 E-2 MZ U-1 L-15

ESTADO: ZONA SEGUN CALIDAD DE SUELO ZONA HOMOGENEA ZONA SEGUN VALOR

CODIFICAR LA DIRECCION (PRIMERO LA CALLE LUEGO EL NUMERO):

DATOS DEL LOTE

11 **NUMERO DE CALLES A LAS CUALES EL LOTE TIENE FRENTE**

12 **LOTES INTERIORES**

13 **ACCESO AL LOTE**

14 **MARCAR SOLO EL DE MAYOR JERARQUIA**

15 **LOTES INTERIORES**

16 **ACCESO AL LOTE**

17 **MARCAR SOLO EL DE MAYOR JERARQUIA**

18 **LOTES INTERIORES**

19 **ACCESO AL LOTE**

20 **MARCAR SOLO EL DE MAYOR JERARQUIA**

FORMA DE OCUPACION DEL LOTE

21 CON EDIFICACION

22 SIN USO

23 OTRO USO

24 OTRO USO

25 OTRO USO

26 OTRO USO

27 OTRO USO

28 OTRO USO

29 OTRO USO

30 OTRO USO

31 OTRO USO

32 OTRO USO

33 OTRO USO

34 OTRO USO

35 OTRO USO

36 OTRO USO

37 OTRO USO

38 OTRO USO

39 OTRO USO

40 OTRO USO

41 OTRO USO

42 OTRO USO

43 OTRO USO

44 OTRO USO

45 OTRO USO

46 OTRO USO

47 OTRO USO

48 OTRO USO

49 OTRO USO

50 OTRO USO

CARACTERISTICAS FORMALES DEL LOTE

21 AREA

22 PERIMETRO

23 LONGITUD DEL FRENTE

24 NUMERO DE ESQUINAS

25 AVALUO DEL LOTE (en centavos)

REDES PUBLICAS EN LA VIA

1 AGUA POTABLE

2 ALICANTARILLADO

3 ENERGIA ELECTRICA

4 ALUMBRADO PUBLICO

5 TELEFONIA

6 GAS

7 CABLE TELEVISION

8 OTRO

OBSERVACIONES:
 TUBERCO AMPARO-6-XII-05
 sellado el 18/10/13
 sellado el 18/10/13

Sello
10/17/13



POR TODO
DEMOS GRACIAS A DIOS



ESCRITURA

Autorizada por la Notaria Encargada

ABOGADA

Vielka Reyes Vinces

**NOTARIA PRIMERA
DEL CANTÓN MANTA**

ESCRITURA DE

COMPRAVENTA

OTORGADO POR: LOS SEÑORES RENE EDUARDO
MORALES MUÑIZ Y ROCIO GERMANIA PARRA SALTOS .-

A FAVOR DEL SEÑOR COLON ELOY TOMALA PINTO.-

No.- 2013.13.08.01.P05454

COPIA: PRIMERA

CUANTIA: INDETERMINADA

MANTA:

14

OCTUBRE 2013

NUMERO : (2013.13.09.01.P05454) H/16901

COMPRAVENTA; OTORGAN LOS SEÑORES RENE EDUARDO MORALES MUÑIZ Y ROCIO GERMANIA PARRA SALTOS ; A FAVOR DEL SEÑOR COLON ELOY TOMALA PINTO .-

CUANTIA: USD \$ 5,880.00

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, provincia de Manabí, república del Ecuador, hoy día lunes catorce de octubre del año dos mil trece, ante mí, ABOGADA VIELKA REYES VINCES, Notaria Pública Primera Encargada del cantón Manta, comparecen y declaran, en calidad VENDEDORES, los señores cónyuges RENE EDUARDO MORALES MUÑIZ y ROCIO GERMANIA PARRA SALTOS, casados entre sí, a quienes de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido su cédula de ciudadanía, cuyas copias fotostáticas agrego a esta escritura.- Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad y domiciliados en el cantón Portoviejo y de tránsito por esta ciudad; y, por otra parte en calidad de COMPRADOR, el señor COLON ELOY TOMALA PINTO, de estado civil soltero, a quien de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido su cédula de ciudadanía, cuya copia fotostática agrego a esta escritura.- El compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad y domiciliado en el

cantón Quito y de tránsito por esta ciudad de Manta. Advertido que fue el compareciente por mí, la Notaria de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinado que fue en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de ~~esta escritura pública, sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni~~ promesa o seducción, me pidieron que eleve a escritura pública el texto de la minuta, cuyo tenor literario es como sigue: **SEÑORA NOTARIA:** En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo sírvase incorporar y autorizar una de Compraventa, contenida al tenor de las siguientes cláusulas: **PRIMERA: OTORGANTES.-** Otorgan y suscriben el presente contrato, los señores cónyuges RENE EDUARDO MORALES MUÑIZ y ROCIO GERMANIA PARRA SALTOS, por sus propios y personales derechos, a quienes para efectos de este contrato, se los llamará simplemente "LOS VENDEDORES"; y, por otra parte el señor COLON ELOY TOMALA PINTO, por sus propios y personales derechos, a quien para efectos de este contrato se la llamará simplemente "EL COMPRADOR".- **SEGUNDA: ANTECEDENTES.-** Manifiestan los vendedores ser dueños y propietarios de un lote de terreno signado con el número OCHO de la manzana I, ubicado en la Urbanización Ciudadela ULEAM - Aeropuerto, ubicado en la Vía Manta -

2

Rocafuerte de la parroquia Los Esteros del cantón Manta, que tiene las siguientes medidas y linderos: FRENTE: Diez metros cincuenta centímetros, lindera con calle U - Uno; ATRÁS: Diez metros cincuenta centímetros, lindera con calle B - Tres; COSTADO DERECHO: Veinte metros lote número nueve del profesor Eduardo Intriago; COSTADO IZQUIERDO: Veinte metros y lote número siete de la Licenciada Juanita Ochoa. Bien inmueble que fue adquirido, mediante escritura pública celebrada en la Notaría Primera del cantón Manta el siete de enero del año dos mil tres e inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Manta diez de octubre del año dos mil trece. Inmueble que se haya libre de gravamen.- TERCERA: VENTA.- Con los antecedentes indicados y por medio de este instrumento público los "VENEDORES", debidamente autorizados por el Honorable Consejo Universitario, dan en venta real y enajenación perpetua a favor del "COMPRADOR", quien compra y acepta para sí, el bien inmueble descrito e individualizado en la cláusula anterior, con todas su medida y linderos.- CUARTA: PRECIO.- El precio del terreno que se vende, mediante el presente acto es de CINCO MIL OCHOCIENTOS OCHENTA DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA; que los vendedores declaran haber recibido dicha cantidad de dinero, en moneda de curso

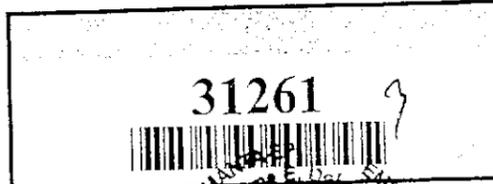
legal, a su entera satisfacción de manos del comprador, sin que exista reclamo posterior, por este concepto. **QUINTA: TRANSFERENCIA.** Los vendedores transfieren el dominio del bien inmueble, materia de este contrato, con todas las servidumbres activas y pasivas ~~legalmente constituidas;~~ libre de gravamen, comprometiéndose caso contrario, al saneamiento legal, en los términos de ley.- **SEXTA: ACEPTACIÓN.**- Los comparecientes aceptan el presente contrato, por estar conforme con lo aquí estipulado y por así convenir a sus intereses.- **SÉPTIMA: AUTORIZACION PARA INSCRIBIR.**- Se faculta al portador de la copia autorizada de esta Escritura, para requerir del Registrador de la Propiedad del cantón Manta, las inscripciones y anotaciones que por Ley correspondan.- **OCTAVA: LAS DE ESTILO.**- Sirvase señora Notaria anteponer y agregar las demás cláusulas de estilo para la completa validez de este instrumento.- (Firmado) Abogado JAVIER CHAVEZ SALTOS. Matrícula número: Trece guión dos mil nueve guión ciento dos.- **FORO DE ABOGADOS.** Hasta aquí la minuta que los comparecientes la ratifica y complementada con sus documentos habilitantes queda constituida en Escritura Pública conforme a Derecho. I leída enteramente que fue esta Escritura en alta y clara





Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Avenida 4 y Calle 11



Conforme a la solicitud Número: 95955, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: viernes, 07 de octubre de 2011
Parroquia: Los Esteros
Tipo de Predio: Urbano
Cód. Catastral/Rol/Ident. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX



LINDEROS REGISTRALES:

Lote numero 8 de la Manzana I ubicado en la Urbanización " Ciudadela ULEAM-Aeropuerto" ubicado en la Vía Manta-Rocafuerte de la Parroquia Los Esteros del cantón Manta , que tiene los siguientes medidas y linderos .Frente: 10,50m. linderos con Calle U-1. Atras : 10,50m. linderos con Calle B-3. Costado derecho: 20,00m. Lote numero 9. del profesor Eduardo Intriago, Costado izquierdo : 20,00m. Lote numero 7. de la Lcda Juanita Ochoa , RATIFICACION, los intervinientes se ratifican en el contenido de la presente escritura publica y de manera señalada deja constancia expresa que la misma le servira de titulo de propiedad para todos los efectos legales consiguientes al Q.F. Rene Eduardo Morales Muñiz, quien queda facultado para poder constituir sobre el terreno , hipoteca Patrimonio familiar , y en definitiva cualquier gravamen para efector de construccion de su vivienda, dejando aclarado que este terreno solo se podra vender con autorizacion expresa del H. Consejo Universitario SOLVENCIA . A mas de la clausula del PREDIO DESCRITO SE
E N C U E N T R A L I B R E D E G R A V A M E N .

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	1.774 18/11/1998	1.166
Compra Venta	Compraventa	818 24/06/1999	521
Planos	Planos	19 20/08/2003	1
Compra Venta	Compraventa	3.102 10/10/2013	62.974

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 3 **Compraventa**

Inscrito el : miércoles, 18 de noviembre de 1998
Tomo: 1 Folio Inicial: 1.166 - Folio Final: 1.166
Número de Inscripción: 1.774 Número de Repertorio: 3.747
Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 13 de noviembre de 1998
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:
a.- Observaciones:
La inmobiliaria Costanera Inmocoda Compañía Limitada, representada por el Sr. Ricardo Delgado Intriago, (en calidad



de vendedora) y la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabi, representada por el Dr. Medardo Mora Solorzano. un lote de terreno ubicado frente al acceso del terminal aereo de Manta que la universidad decidio espropiarle ubicado en la via Manta - Rocafuerte de la ciudad de Manta. con una superficie total de veintinueve mil cuatrocientos o c h e n t a m e t r o s c u a d r a d o s .

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000000075	Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabi		Manta
Vendedor	80-0000000001639	Inmobiliaria Costanera Inmocoda Compañia		Manta

2 / 3 Compraventa

Inscrito el : jueves, 24 de junio de 1999

Tomo: 1 Folio Inicial: 521 - Folio Final: 521
 Número de Inscripción: 818 Número de Repertorio: 1.683
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
 Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 24 de junio de 1999

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

La Inmobiliaria Costanera Inmocoda Cia Ltda. esta representada por el Sr. Ricardo Delgado Aray. (en calidad de vendedora) y la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabi, esta representada por el Dr. Medardo Mora Solorzano un lote de terreno ubicado frente al acceso del terminal aereo de Manta denominado Ciudadela El Terminal manzana G y H. que la universidad decidio expropiarle. un area total veintitres mil ciento cuarenta y nueve metros c u a d r a d o s .

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000000075	Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabi		Manta
Vendedor	80-0000000001639	Inmobiliaria Costanera Inmocoda Compañia		Manta

3 / 1 Planos

Inscrito el : miércoles, 20 de agosto de 2003

Tomo: 1 Folio Inicial: 1 - Folio Final: 1
 Número de Inscripción: 19 Número de Repertorio: 3.404
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
 Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 05 de diciembre de 2002

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Planos de Ciudadela De la ULEAM - AEROPUERTO.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	80-0000000000075	Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabi		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	818	24-jun-1999	521	521
Compra Venta	1774	18-nov-1998	1166	1166



4/3 **Compraventa**

Inscrito el: jueves, 10 de octubre de 2013
 Tomo: 1 Folio Inicial: 1 - Folio Final: 1
 Número de Inscripción: 3.102 Número de Repertorio: 7.268
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
 Nombre del Cantón: Manta
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 07 de enero de 2003
 Escritura/Juicio/Resolución:
 Fecha de Resolución:



a.- Observaciones:
 DISTRIBUCION Y ENTREGA DE OBRA, el lote de terreno numero Ocho, de doscientos diez metros cuadrados (210m2) ubicado en la Manzana "I" el sr, Rene Eduardo Morales Muñiz, declara que acepta la entrega del lote de terreno que le pertenece. RATIFICACION, los intervinientes se ratifican en el contenido de la presente escritura publica y de manera señalada deja constancia expresa que la misma le servira de titulo de propiedad para todos los efectos legales consiguientes al Q.F. Rene Eduardo Morales Muñiz, quien queda facultado para poder constituir sobre el terreno, hipoteca Patrimonio familiar, y en definitiva cualquier gravamen para efectuar de construccion de su vivienda, dejando aclarado que este terreno solo se podra vender con autorizacion expresa del H. Consejo Universitario

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-05415034	Morales Muñiz Rene Eduardo	Casado(*)	Manta
Vendedor	80-0000000000075	Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabi		Manta

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Planos	1		
Compra Venta	3		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 11:43:18 del lunes, 14 de octubre de 2013

A petición de: *Abg. Jaime Delgado*

Elaborado por: *Cleotilde Ortencia Suarez Delgado*
 130596459-3

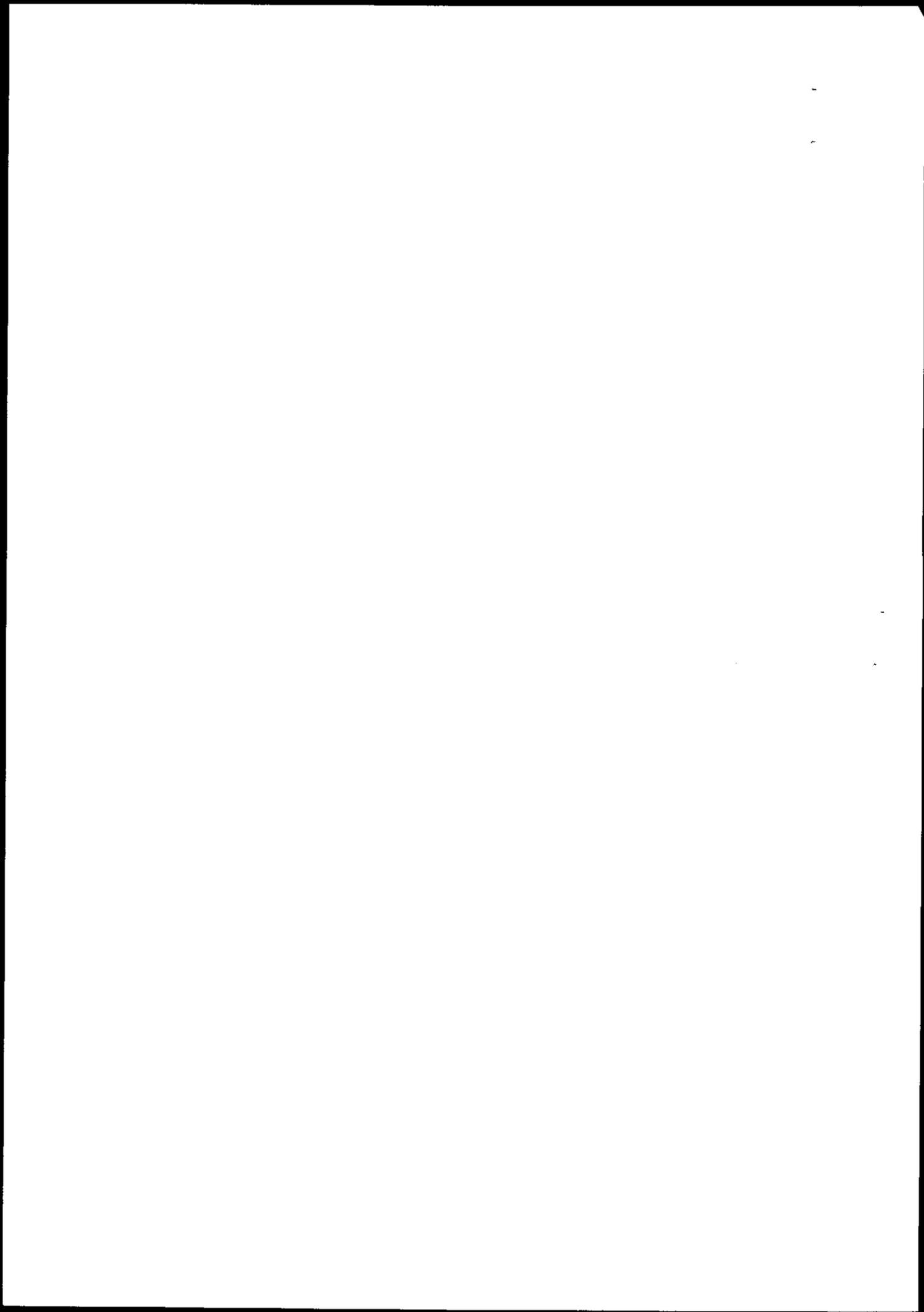


Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.



Abg. Jaime E. Delgado Intriago
 Firma del Registrador





GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

ESPECIE VALORADA

USD: 1:25

Nº 60494

LA DIRECCION FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios URBANO
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR
perteneiente a ULEAM.
ubicada a MZ-TLT#8 CIUDADELA ULEAM VIA MANTA ROCAFUERTE AEROPUERTO.
cuyo AVALUÓ COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad
de \$5880.00 CINCO MIL OCHOCIENTOS OCHENTA 00/100 DOLARES. CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA

JMOREIRA

Manta, 10 de OCTUBRE del 20 2013

Ing. Erika Pazmiño

Director Financiero Municipal



Handwritten notes and signature in the right margin.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA

DIRECCION DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS

ESPECIE VALORADA

USD-1.25

Nº 0106730

No. Certificación: 106730

CERTIFICADO DE AVALÚO

Fecha: 25 de septiembre de 2013

No. Electrónico: 15662

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 2-22-13-15-000

Ubicado en: MZ-I LT.#8 CIUDADELA.ULEAM-VIA MANTA ROCAFUERTE AEROPUERTO

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 210,00 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad	Propietario
	ULEAM

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	5880,00
CONSTRUCCIÓN:	0,00
	<u>5880,00</u>

Son: CINCO MIL OCHOCIENTOS OCHENTA DOLARES

Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor del suelo actual de acuerdo al sector aprobado mediante Ordenanza por el Concejo Cantonal de Manta en Diciembre 29 de 2011, para el Bienio 2012-2013.

[Firma]
Arg. Daniel Ferrín Sornoza

Director de Avalúos, Catastros y Registros



NOTA: EL PRESENTE DOCUMENTO SE EMITE DE ACUERDO A LA AUTORIZACIÓN QUE OTORGA LA DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO, POR LO CUAL SALVAMOS CUALQUIER ERROR U OMISIÓN, EXIMIENDO DE RESPONSABILIDAD AL CERTIFICANTE, SI SE COMPROBARE QUE SE HAN PRESENTADO DATOS FALSOS O REPRESENTACIONES GRÁFICAS ERRÓNEAS.

Impreso por: MARIS REYES 25/09/2013 11:00:58



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

6

ESPECIE VALORADA

USD 1:25

Nº 84771

LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada. CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de ULEAM
Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 09 de julio de 2013

VALIDO PARA LA CLAVE
2221315000 MZ-I L#8 CDLA.ULEAM-AEROPUERTO
Manta, nueve de julio del dos mil trece

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

Ing. Pablo Macías García
TESORERO MUNICIPAL





CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencias Teléfono:

RUC: 1360020070001

COMPROBANTE DE PAGO

102

Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12
Teléfono: 2621777 - 2611747
Manta - Manabí

0264991

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

CI/RUC: 1360020070001
NOMBRES :
RAZÓN SOCIAL: ULEAM
DIRECCIÓN : MZ-I LT. 8 CDLA. ULEAM-AEROPUERTO

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
AVALUO PROPIEDAD:
DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: 264693
CAJA: MARGARITA ANCHUNDIA L
FECHA DE PAGO: 09/07/2013 11:53:13

ÁREA DE SELLO



DESCRIPCIÓN

VALOR

VALOR 3.00

3.00

TOTAL A PAGAR

VALIDO HASTA: Lunes, 07 de Octubre de 2013
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ORIGINAL CLIENTE

ESTE COMPROBANTE NO TENDRA VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

X

DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO
AUTORIZACION

ESPECIE VALORADA

USD 1.-25

Nº. 591-2291

Nº 0042578

La Dirección de Planeamiento Urbano autoriza al Sr. **RENE EDUARDO MORALES MUÑOZ**, para que celebre escritura, de terreno propiedad de la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí, en la Urbanización "Ciudadela ULEAM-Aeropuerto", signado con el lote # 8, Manzana " I ", ubicado en la Via Manta-Rocafuerte, Código # 314, Parroquia Los Esteros, Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

Frente: 10,50m. - Calle U-1

Atrás: 10,50m. - Calle B-3

Costado derecho: 20,00m. - Lote # 9

Costado izquierdo: 20,00m. - Lote # 7

Área total: 210,00m².

Manta, Septiembre 24 del 2013

Arq. Janeth Cedeño V.
DIRECTORA DE PLANEAMIENTO URBANO

DIRECTORA DE PLANEAMIENTO URBANO

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

JCM.



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
 Ruc: 136000980001
 Dirección: Av. 4ta. y Calle 9 - Telf.: 2611-479 / 2611-477

TITULO DE CREDITO No. 000206156

10/10/2013 11:55

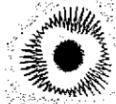
OBSERVACIÓN	CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
na escritura pública de COMPRAVENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la roquia LOS ESTEROS	2-22-13-15-000	210,00	5820,00	100612	206156

VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES	
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO	VALOR
ULBAM		MZ-1 LT.#8 CIUDADELA ULEAM-VIA MANTA ROCAFUERTE AEROPUERTO	Impuesto principal	58,80
			Junta de Beneficencia de Guayaquil	17,64
			TOTAL A PAGAR	76,44
ADQUIRIENTE			VALOR PAGADO	76,44
08251931	TOMALA PINTO COLON ELOY	NA	SALDO	0,00

EMISION: 10/10/2013 11:55 ROSARIO RIERA

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
 MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
 Sra. Rosario Riera M.
 RECAUDACIÓN





Universidad Laica "Eloy Alfaro" de Manabí ^A

Creada Ley No. 10, Registro Oficial No. 313 de 13 de noviembre/1985
Cdia. Universitaria Vía San Mateo, casilla 15-05 27-32, Tel: 622745 Manta-Ecuador

H.C.U. Sesión Ordinaria # 009-2013

Resolución No. 107-2013-HCU-SG-CSC
Manta, 1 de octubre del 2013

Abogado

Jaime Delgado Intriago

Registrador de la Propiedad del cantón
Ciudad

De mi consideración:

El H. Consejo Universitario en sesión ordinaria del jueves 26 de septiembre del 2013, autorizó el traspaso de dominio de cuatro lotes de terrenos ubicados en la Ciudadela de Profesores, Empleados y Trabajadores de la institución, de acuerdo al siguiente detalle:

- d. Informe favorable de la Asociación de Profesores de la Universidad, para el traspaso de dominio del terreno de propiedad del Dr. René Morales Muñoz, profesor que ejerce la cátedra en la Facultad de Ciencias del Mar, a favor de Dr. Colón Eloy Tomalá Pinto, portador de la cédula de ciudadanía No. 130825193-1.
- e. Informe favorable de la Asociación de Empleados y Trabajadores para el traspaso de dominio de los lotes de terrenos de propiedad de la Lcda. Fátima García Moreira, servidora de la institución, a favor del Sr. Nelson Gabriel Flores Quijije, portador de la cédula de ciudadanía No. 130149658-2, y, del Abg. Sandy García Cano, ex empleado de la institución, a favor de su sobrina Srta. Stefanía Nadenka García Centeno, portadora de la cédula de ciudadanía No. 131194299-7.
- f. El Sr. Ramón Eduardo Corrales, vende una área de su terreno, esto es; 106.60 m², a su hijo Wilson Corrales Apolinario, uno y otro trabajadores de la Universidad, con cuya resolución realizará la desmembración del terreno en mención, en el Departamento de Planeamiento Urbano del Municipio de Manta

Del particular cumpla en notificar, para los fines pertinentes.

Atentamente,

Lcdo. Carlos San Andrés Cedeño, Msc.
Secretario General



c.c. Señor Rector; Procurador Fiscal
Presidente Asociación de Empleados y Trabajadores
Interesados, Archivo

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CENSILACIÓN

CEDELA DE **130541503-4**

CRUDA DAMA
APELLIDOS Y NOMBRES
MORALES MUÑOZ
RENE EDUARDO
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABÍ
PORTOVIEJO
FECHA DE NACIMIENTO **1989-02-18**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **M**

ESTADO CIVIL **Casado**
ROCIO
PARRA SALTOS

INSTRUCCIÓN **SUPERIOR** PROFESIÓN / OCUPACIÓN **DR. QUÍMICA-FARMACIA** E19436222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE **MORALES FRANCISCO NORBERTO**

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE **MUÑOZ INOCENCIA PINES**

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
GUAYAQUIL
2011-08-26

FECHA DE EXPIRACIÓN
2021-08-28

DIRECTOR GENERAL *[Signature]* TITULAR DEL CEDULADO *[Signature]*

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2013

031 **1305415034**

NÚMERO DE CERTIFICADO **031-0235** CÉDULA

MORALES MUÑOZ RENE EDUARDO

MANABÍ CIRCUNSCRIPCIÓN **2**

PROVINCIA **PORTOVIEJO** PORTOVIEJO ZONA

CANTÓN *[Signature]* ZONA

LA PRESIDENCIAL DE LA JUNTA

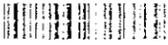


REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 CENTRALIZACIÓN REGISTRO CIVIL



091346393-1

CIUDADANÍA
 CIUDADANÍA
 APELLIDOS Y NOMBRES
 PARRA SALTOS
 ROCIO GERMANIA
 LUGAR DE NACIMIENTO
 GUAYAS
 GUAYAQUIL
 SOLIVAR (SAGRARIO)
 FECHA DE NACIMIENTO
 1974-04-14
 NACIONALIDAD
 ECUATORIANA
 SEXO
 F
 ESTADO CIVIL
 Casada
 CONYUGUE
 ROSE EDUARDO
 MORALES MUNOZ



INSTRUCCIÓN
 SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
 QUIMICO FARMACEUTICO

V13331

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
 PARRA CARCHI JORGE FELIPE

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
 SALTOS BUSTOS OLGA GERMANIA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
 GUAYAQUIL
 2011-03-12

FECHA DE EXPIRACIÓN
 2021-03-12

[Signature]
 DIRECTOR GENERAL

[Signature]
 SECRETARIO



035

035 - 0058

0913463931

NÚMERO DE CERTIFICADO

CEBULA

PARRA SALTOS ROCIO GERMANIA

MANABI
 PROVINCIA
 PORTOVIEJO

CIRCUNSCRIPCIÓN
 PORTOVIEJO

2

CANTON

PARRACQUIA

PORTOVIEJO
 ZONA

[Signature]
 PRESIDENTA DE LA JUNTA



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



N. 130825193-1

CÉDULA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
TOMALA PINTO COLON ELOY

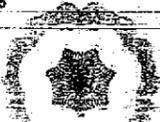
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
MANTA

FECHA DE NACIMIENTO 1978-06-05

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO M

ESTADO CIVIL SOLTERO



INSTRUCCIÓN SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN DR. MEDICINA Y CIRUG.

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
TOMALA SUAREZ AUGUSTO RAUL

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
PINTO LOPEZ ROSA AURA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2013-06-10

FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-06-10

[Signature]

[Signature]

DIRECCIÓN GENERAL

SENA DEL CIDADANO

E33332222



001188172

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CERTIFICADO DE VOTACIÓN

Electores 17 de febrero del 2013
130825193-1 -138- 0079

TOMALA PINTO COLON ELOY

PROMINCHA QUITO

CONSEJO DE MANABI

EXECCION UNO 0

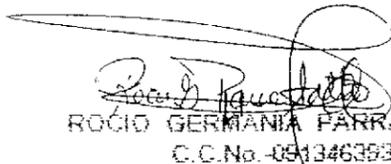
DELEGACION PROVINCIAL DE PICHINCHA - 0099

3398157 16/06/2013 11:41:58 IMP. ICM 42

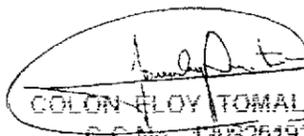
voz por mí, la aprueban y firman. Se cumplieron los preceptos
legales, se procedió en unidad de acto. DOY FE. - 10



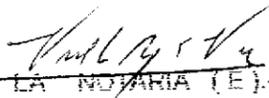
RENE EDUARDO MORALES MUÑIZ
C.C.No.-130641603-4



ROCÍO GERMANIA FARRA SALTOS
C.C.No.-091346353-1



COLÓN ELOY TOMALA PINTO
C.C.No.-130825193-1



LA NOTARIA (E.)-

Ab. Vielka Reyes Vinces
NOTARIA PRIMERA (E.)
CANTON MANTA

10
Escribo y doy fe en esta ciudad de Manta, el día 10 de mayo del 2010.
Ab. Vielka Reyes Vinces



CONFORME A SU ORIGINAL, CONSTANTE EN EL
PROTOCOLO A MI CARGO, AL QUE ME REMITO, A PETICION DE
LA PARTE INTERESADA CONFIERO ESTA PRIMERA COPIA
ENTREGADA EL MISMO DIA DE SU OTORGAMIENTO. PROTOCOLO
NÚMERO . 2013.13.09.01.P05454.- DOY FE.-



Ab. Vielka Reyes Vinces
NOTARIA PRIMERA (E.)
CANTON MANTA



C.15662
2221315
B5880
02/0ct/10



PORTODO
DEMOSGRACIASADIOS

ESCRITURA

De DISTRIBUCION Y ENTREGA DE UN LOTE DE TIERRERO .-

Otorgada por LA UNIVERSIDAD LAICA ELOY ALFARO DE MANABI.-

A favor de I. Q. P. RENE EDUARDO MORALES MURILZ .-

No. (18)

Autorizada por la Notaria

ABOGADA

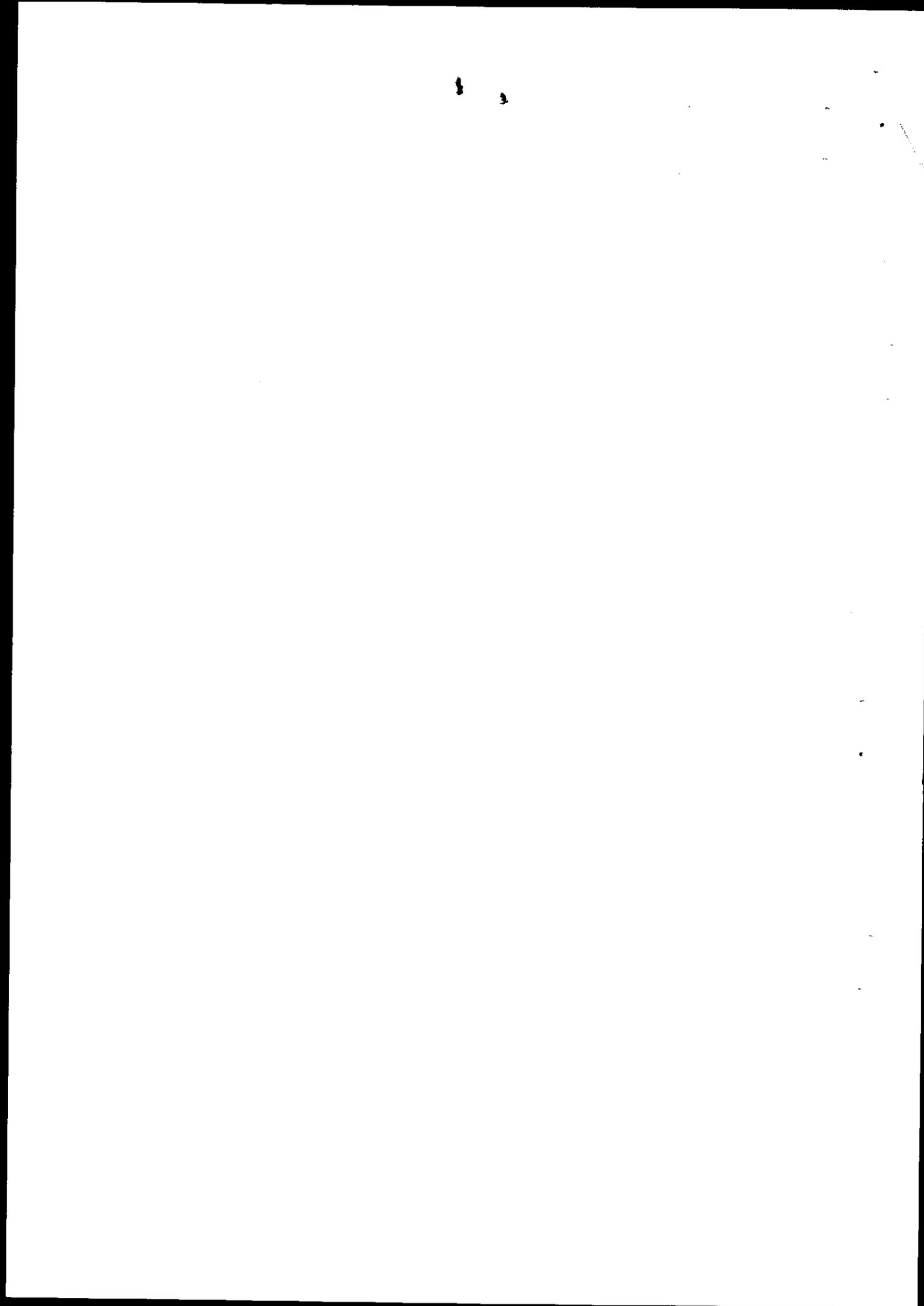


Maria Lina Cedeño Rivas

Copia PRIMA Cantidad INDETERMINADA

NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN

Manta, 7 DE FEBRO DEL 2003



NUMERO : DIECIOCHO (18)

DISTRIBUCIÓN Y ENTREGA DE UN LOTE DE TERRENO.

OTORGA : LA UNIVERSIDAD LAICA " ELOY ALFARO" DE MANABI.

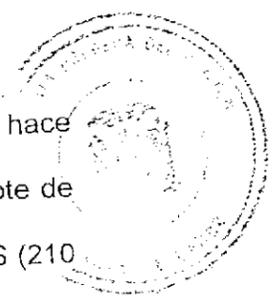
A FAVOR: DEL Q. F. RENE EDUARDO MORALES MUÑIZ.

CUANTIA INDETERMINADA.-



En la ciudad de Manta, Cabecera del Cantón del mismo nombre, Provincia de Manabí, Republica del Ecuador, hoy día Martes siete de Enero del dos mil tres, ante mi, Abogada Maria Lina Cedeño Rivas, Notaria Publica Primera del Cantón, comparecen por una parte, EL señor DR. MEDARDO MORA SOLÓRZANO, casado, en su calidad de Rector de la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí, y el señor ING. JORGE TAMAYO MENDOZA, casado, en su calidad de Presidente de la Asociación de Profesores de la mencionada Universidad; y , por otra parte el señor Q.F. RENE EDUARDO MORALES MUÑIZ de estado civil casado.- Los comparecientes son mayores de edad, ecuatorianos, de este vecindario e idóneos, sin parentesco entre las partes, capaces para contratar y obligarse a quienes de conocer y haberme presentado sus respectivas cédulas de ciudadanía.- DOY FE.- Dichos otorgantes con amplia libertad y pleno conocimiento en los efectos y resultados de esta escritura, la cual proceden a celebrarla, me entregan una minuta para que la eleve a instrumento publico, cuyo texto es el que sigue: SEÑOR NOTARIO: En el Libro de Escrituras Publicas a su cargo sírvase insertar una a la que conste la DISTRIBUCIÓN Y ENTREGA DE UN LOTE DE TERRENO, contenida en las siguientes cláusulas.- PRIMERA: INTERVINIENTES.- Celebran y otorgan la presente Escritura Publica por una parte el: DR. MEDARDO MORA SOLÓRZANO, en su calidad de Rector y Representante

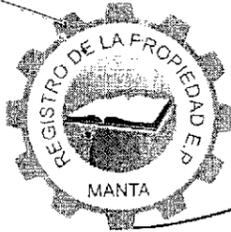
Legal de la Universidad Laica " Eloy Alfaro" de Manabí; y, Señor ING. JORGE TAMAYO MENDOZA , en su calidad de Presidente de la Asociación de Profesores de la misma institución; y, por otra parte el señor Q.F. RENE EDUARDO MORALES MUÑIZ, de estado civil casado, catedrático de la ya mencionada Universidad.- SEGUNDA: ANTECEDENTES.- El Consejo Universitario en sesiones del 30 de Julio de 1998, y del 28 de Enero de 1999, resolvió expropiar a la Compañía Inmobiliaria Costanera Inmocoda Cia. Ltda., dos lotes de terrenos ubicados en la vía Manta- Rocafuerte frente al acceso del Terminal aéreo de Manta, denominado Ciudadela "El Terminal", lote Uno; 29.480 metros cuadrados, y lote Dos; 23.149 metros cuadrados, para destinarlos a una ciudadela para futuras viviendas de profesores, empleados y trabajadores, todo lo cual consta en las Escrituras Publicas de Compra- Venta celebrada en la Notaria Primera del Cantón Manta, de fecha 13 de Noviembre de 1998, inscrita en el Registro de la Propiedad del mismo Cantón el 18 de Noviembre de 1998 y la Escritura de fecha 24 de Junio de 1999 inscrita el 24 de Junio de 1999. En las indicadas Escrituras Publicas consta de manera expresa y señalada que los compradores de dichos terrenos son todos y cada uno de los profesores, empleados y trabajadores de la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí, compra que hicieron en virtud de bonificación extraordinaria y especial que por \$ 358.87 resolvió entregar para este efecto la Universidad a cada uno de ellos, habiéndose igualmente dejado aclarado en las ya mencionadas Escrituras Publicas que la distribución de dichos lotes de terrenos adquiridos por los Profesores y Empleados de la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí, debían ser entregados previo sorteo que efectuarse las respectivas directivas de las Asociaciones de Profesores, empleados y trabajadores según se tratase de profesor o empleado respectivamente.- TERCERA: OBJETO.-



Con tales antecedentes en virtud de la presente Escritura Publica se hace entrega en propiedad al Q.F. RENE EDUARDO MORALES MUÑIZ el lote de terreno numero OCHO de DOSCIENTOS DIEZ METROS CUADRADOS (210 m2) ubicado en la manzana "I", que tiene las siguientes medidas y linderos: Por el frente lindera con la calle U1, con 10,50 metros; Por atrás lindera con calle B3, con 10,50 metros; Por el costado derecho lindera con el lote No. 9, del Prof. Eduardo Intriago, con 20 metros; y, por el costado izquierdo lindera con el lote No. 7 de la Lcda. Juanita Ochoa, con 20 metros, de acuerdo al plano de lotización.- CUARTA: DECLARACIÓN DE VOLUNTAD.- a) Doctor Medardo Mora Solórzano en calidad de Rector y Representante Legal de la Universidad Laica "Eloy Alfaro de Manabí, concurre a celebrar la presente escritura para ratificar que efectivamente la Universidad que representa decidió expropiar y luego adquirir terrenos de propiedad de la Compañía Inmobiliaria Costanera Inmocoda Cia. Ltda., representada por su Gerente el Señor Ricardo Delgado Aray, para que se construya la ciudadela de empleados, trabajadores y profesores para cuyo efecto se entrego a cada uno de ellos una bonificación extraordinaria y especial de \$ 358,87, con lo cual pagaron el precio de su respectivo lote de terreno adquirido según escritura pública a la que hace referencia en la cláusula segunda; b) El Señor Ing. Jorge Tamayo Mendoza, en su calidad de Presidente de la Asociación de Profesores de la Universidad Laica "Eloy Alfaro" de Manabí, declara en Asamblea General de la Asociación que preside, se realizo el sorteo de los lotes de terrenos que corresponden a cada uno de los Profesores de la Universidad Laica "Eloy Alfaro" de Manabí, Habiéndole correspondido al Q.F. RENE EDUARDO MORALES MUÑIZ, el lote No. OCHO de la manzana "I" descrito en la cláusula precedente; c) El Q.F. RENE EDUARDO MORALES MUÑIZ, declara que acepta la entrega del lote de

terreno que le pertenecen, el mismo que efectivamente lo pago recibiendo una bonificación extraordinaria y especial de \$ 358,87 que le entrego la Universidad.- QUINTA: DOCUMENTOS HABILITANTES.- Como documentos habilitantes que acompañan a la presente escritura pública son los siguientes:

a) Copia del Nombramiento del Rector de la Universidad Laica "Eloy Alfaro" de Manabí, extendido a favor del Dr. Medardo Mora Solórzano. B) Certificación de que el Ing. Jorge Tamayo Mendoza, es el Presidente y Representante Legal de la Asociación de Profesores de la Universidad Laica "Eloy Alfaro" de Manabí. C) Certificación conferida por la secretaria General de la Universidad de la resolución del concejo Universitario en la que se decidió expropiar terrenos a la compañía Inmobiliaria Costanera Inmócode Cia. Ltda., para destinarla a la ciudadela de empleados, trabajadores y profesores de la Universidad Laica "Eloy Alfaro" de Manabí. d) Certificado de el Registrador de la Propiedad del Cantón Manta el que establece la propiedad de los terrenos pertenecientes a los profesores y empleados de la Universidad. SEXTA: RATIFICACIÓN.- Los intervinientes se ratifican en el contenido de la presente Escritura Pública y de manera señalada deja constancia expresa que la misma le servirá de Título de Propiedad para todos los efectos Legales consiguientes al Q.F. RENE EDUARDO MORALES MUÑIZ, quien queda facultado para poder constituir sobre el terreno, hipoteca, patrimonio familiar, y en definitiva cualquier gravamen para efectos de construcción de su vivienda, dejando aclarado que este terreno solo se podrá vender con autorización expresa del H. Consejo Universitario. SEPTIMA: CUANTIA.- La cuantía de esta Escritura Pública es por su naturaleza indeterminada. LA DE ESTILO.- Usted Señor Notario antepondrá y agregará las demás cláusulas que son de estilo para la debida valides de la Presente Escritura Publica.- Firmado Abg. Eloy Jara Grijalva MAT. (978) CAM.-



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

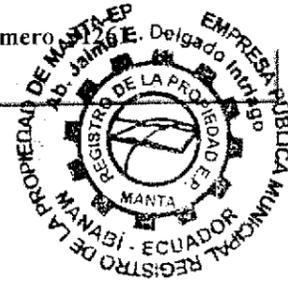
Avenida 4 y Calle 11



Conforme a la solicitud Número: 95955, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *viernes, 07 de octubre de 2011*
Parroquia: Los Esteros
Tipo de Predio: Urbano
Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX



LINDEROS REGISTRALES:

Lote numero 8 de la Manzana I ubicado en la Urbanización " Ciudadela ULEAM-Aeropuerto" ubicado en la Vía Manta-Rocafuerte de la Parroquia Los Esteros del cantón Manta , que tiene los siguientes medidas y linderos .Frente: 10,50m. Calle U-1.Atras : 10,50m. Calle B-3.Costado derecho: 20,00m. Lote numero 9.Costado izquierdo : 20,00m. Lote numero 7.Area total : 210,00 m2.SOLVENCIA .EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE
G R A V A M E N

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción		Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	1.774	18/11/1998	1.166
Compra Venta	Compraventa	818	24/06/1999	521
Planos	Planos	19	20/08/2003	1

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 2 **Compraventa**

Inscrito el : **miércoles, 18 de noviembre de 1998**
Tomo: 1 Folio Inicial: 1.166 - Folio Final: 1.166
Número de Inscripción: 1.774 Número de Repertorio: 3.747
Oficina donde se guarda el original: **Notaría Primera**
Nombre del Cantón: **Manta**
Fecha de Otorgamiento/Providencia: **viernes, 13 de noviembre de 1998**
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:



a.- Observaciones:

La inmobiliaria Costanera Inmocoda Compañía Limitada, representada por el Sr. Ricardo Delgado Aray. (en calidad de vendedora) y la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabi, representada por el Dr. Medardo Mora Solorzano. un lote de terreno ubicado frente al acceso del terminal aereo de Manta que la universidad decidio espropiarle ubicado en la vía Manta - Rocafuerte de la ciudad de Manta. con una superficie total de **veintinueve mil cuatrocientos ochenta metros cuadrados**.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000000075	Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabi		Manta
Vendedor	80-0000000001639	Inmobiliaria Costanera Inmocoda Compañía		Manta

2 / 2 Compraventa

Inscrito el : jueves, 24 de junio de 1999
Tomo: 1 Folio Inicial: 521 - Folio Final: 521
Número de Inscripción: 818 Número de Repertorio:
Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 24 de junio de 1999
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:



a.- Observaciones:

La Inmobiliaria Costanera Inmocoda Cia Ltda. esta representada por el Sr. Ricardo Delgado Aray. (en calidad de vendedora) y la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabi, esta representada por el Dr. Medardo Mora Solorzano un lote de terreno ubicado frente al acceso del terminal aereo de Manta denominado Ciudadela El Terminal manzana G y H. que la universidad decidio expropiarle. un area total veintitres mil ciento cuarenta y nueve metros

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000000075	Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabi		Manta
Vendedor	80-0000000001639	Inmobiliaria Costanera Inmocoda Compañia		Manta

3 / 1 Planos

Inscrito el : miércoles, 20 de agosto de 2003
Tomo: 1 Folio Inicial: 1 - Folio Final: 1
Número de Inscripción: 19 Número de Repertorio: 3.404
Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 05 de diciembre de 2002
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:



a.- Observaciones:

Planos de Ciudadela De la ULEAM - AEROPUERTO.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	80-0000000000075	Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabi		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	818	24-jun-1999	521	521
Compra Venta	1774	18-nov-1998	1166	1166



TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Planos	1		
Compra Venta	2		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 11:16:50 del jueves, 19 de septiembre de 2013

A petición de:

Elaborado por : Zayda Azucena Saltos Pachay
130730043-2

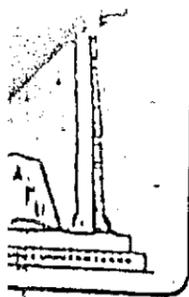


Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.



Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador



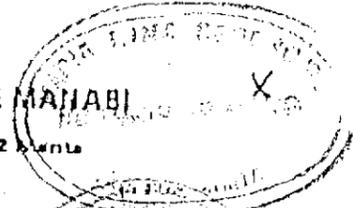
ASOCIACION DE PROFESORES UNIVERSITARIOS

A.P.U.

UNIVERSIDAD LAICA "ELDY ALFARO" DE MANABI

Ciudad de Universitaria vía Exp. Manteo. Casilla 27-32 Manta

Teléfono: 810213 - 813740 - 810512



ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE LA A.P.U. A CUAL SE REALIZO EL SORTEO Y UBICACION DE LOS LOTES DE TIENEN EN BENEFICIO DE LOS PROFESORES DE LA U.L.E.A.M.

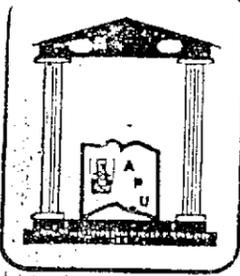
En la ciudad de Manta, a los 20 días del mes de Julio de 1989, a las 10:00 horas de la convocatoria, se reúnen los profesores miembros de la Asociación de Profesores Universitarios A.P.U. de la U.L.E.A.M. con el objeto de realizar el sorteo y ubicación de lotes de terreno en beneficio de los profesores en la Urbanización de Profesores de la Universidad. Al efecto, al Presidente de la A.P.U. Dr. Miguel Morán González, quien preside la sesión, una vez constatado el quorum reglamentario, la señora secretaria Lic. Lucía Alarcón, da por instalada la asamblea extraordinaria en forma estatutaria para conocer el único punto del orden del día; acto seguido el presidente procede a realizar una propuesta a los asambleístas sobre el procedimiento del sorteo a realizarse y sobre los beneficios que tendrán los profesores en la futura urbanización, propuesta que es aceptada por unanimidad. Inmediatamente se procede a realizar el sorteo de los lotes de terreno entre los asistentes, quedando el cortejo de la urna como constata la lista y copia del plano que se agrega a esta acta, en donde se especifica los nombres y apellidos de cada profesor, ubicado en respectiva manzana, lote y calle, de acuerdo con el plano arquitectónico que fue presentado y aprobado, con la intervención de un jurado de profesores nombrados para el efecto. Al término de las quince horas, habiéndose agotado el único punto del orden del día motivo de la convocatoria de la presente asamblea extraordinaria, el presidente de la A.P.U. da por clausurada la sesión.

Se declara FICHA: que la presente copia de el acta de asamblea, en igual número de original que reposa en el archivo a mi cargo, así como el plano de profesores y del plano que se adjunta.

Manta, 12 de septiembre de 1990

BIDG
S.E. 1990

Lic. Lucía Alarcón García
SECRETARIA DE LA A.P.U.



Asociación de Profesores Universitarios de Manta
A.P.U.M.

UNIVERSIDAD LAICA "ELOY ALFARO" DE MANABI

Ciudadela Universitaria via San Mateo
casilla 13-05-2732 Telef. 614-094 / 623-740 / 620-288 Ext. 701 Fax 623-009 / 614-004

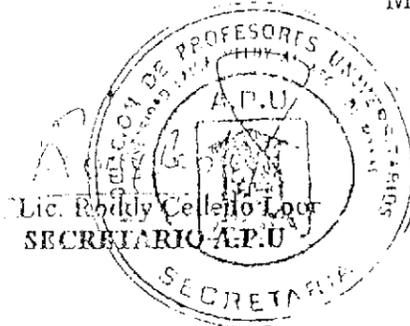


CERTIFICACION

El suscrito Secretario de la Asociación de Profesores Lic. Roddy Cedeño Loo **CERTIFICA QUE:** en elección realizada el 31 de enero del presente año, para renovar el Directorio de nuestra asociación fue designado el **ING. JORGE ENRIQUE TAMAYO MENDOZA** con C.I. No.130241075-6 como Presidente para el periodo 2002-2004.

Es todo cuanto puedo certificar en honor a la verdad.

Manta, mayo 27 del 2002



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN MANTA

Nº 84774

USO: F35

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN MANTA
SECRETARÍA MUNICIPAL

A petición verbal de esta persona CERTIFICAR que revisado el archivo de la Municipalidad que corresponde a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de ULEAM
Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 09 julio 13 de 20

VALIDO PARA LA CLAVE
2221315000 MZ-I L#8 CDLA.ULEAM-AEROPUERTO
Manta, nueve de julio del dos mil trece

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
Ing. Pablo Macías García
TESORERO MUNICIPAL

[Faint circular stamp]

CONSEJO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA

DIRECCION DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS

ESPECIE VALORADA

USD 1:25

No. Certificación: 106730

CERTIFICADO DE AVALÚO

Fecha: 25 de septiembre de
2013

No. Electrónico: 15662

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 2-22-13-15-000

Ubicado en: MZ-I LT.#8 CIUDAD DELA. ULEAM-VIA MANTA ROCAFUERTE AEROPUERTO

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 210,00 M2

Perteneciente a:

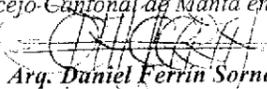
Documento Identidad Propietario
ULEAM

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	5880,00
CONSTRUCCIÓN:	0,00
	<hr/>
	5880,00

Son: CINCO MIL OCHOCIENTOS OCHENTA DOLARES

Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor del Suelo actual de acuerdo al sector aprobado mediante Ordenanza por el Concejo Cantonal de Manta en Diciembre 29 de 2011, para el Bienio 2012-2013.


Arq. Daniel Ferrin Sornoza

Director de Avaluos, Catastros y Registros

NOTA: EL PRESENTE DOCUMENTO SE EMITE DE ACUERDO A LA AUTORIZACIÓN QUE OTORGA LA DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO, POR LO CUAL SALVAMOS CUALQUIER ERROR U OMISIÓN, EXIMIENDO DE RESPONSABILIDAD AL CERTIFICANTE, SI SE COMPROBARE QUE SE HAN PRESENTADO DATOS FALSOS O REPRESENTACIONES GRÁFICAS ERRÓNEAS.

Impreso por: MARIS REYES 25/09/2013 11:00:58

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MANABÍ
DEL CANTÓN MANTA



DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO
AUTORIZACIÓN

ESPECIFICACIONES
USO 1:25
Nº. 591-2291

La Dirección de Planeamiento Urbano autoriza al Sr. RENE EDUARDO MORALES MUÑOZ, para que celebre escritura, de terreno propiedad de la Universidad Laica Lloy Alfaro de Manabí, en la Urbanización "Ciudadela ULEAM-Aeropuerto", signado con el lote # 3, Manzana "1", ubicado en la Vía Manta-Roca fuerte, Código # 314, Parroquia Los Esteros, Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

Frente: 10,50m. - Calle U-1

Atrás: 10,50m. - Calle B-3

Costado derecho: 20,00m. - Lote # 9

Costado izquierdo: 20,00m. - Lote # 7

Área total: 210,00m².

Manta, Septiembre 24 del 2015


Arq. Janeth Cedeño
DIRECTORA DE PLANEAMIENTO URBANO

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

JCM



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencias Telefonos

RUC: 1360020070001

COMPROBANTE DE PAGO

Dirección: Avenida 11

entre Calles 11 y 13

Teléfono: 2321777 - 2321778

Manta - Manabí

0264991

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE
 RUC: 1360002170001

CLIENTE
 NOMBRE: ULEAM
 DIRECCIÓN: MZ-I LT. 8 CDIA. ULEAM-AEROPUERTO

DATOS DEL PREDIO

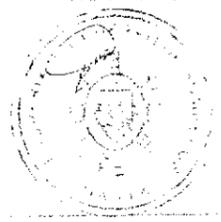
CATEGORIA:
 VALOR A PAGAR:
 DESCRIPCIÓN:

REGISTRO DE PAGO

VALOR	264693
NOMBRE	MARGARITA ANCHUNDIA L
FECHA	09/07/2013 11:53:13

DESCRIPCIÓN	VALOR
VALOR	3.00
TOTAL A PAGAR	3.00

VALIDO HASTA: Lunes, 07 de Octubre de 2013
 CERTIFICADO DE SOLVENCIA



Este documento tiene validez sin el registro de pago

EMISORA: ULEAM



CUERPO DE BOMBEROS DE MANABÍ

Emergencias 102

RUC: 1360020070001

COMPROBANTE DE PAGO

Dirección: Avenida 11

entre Calles 11 y 12

Teléfono: 2621777 - 2611774

Manabí - Manabí

0264990

IMPUESTO PREDIAL - 2013

DATOS DEL CONTRIBUYENTE 1360002170		DATOS DEL PREDIO 0222131500-0000000	
C.R.L.:	UNIVERSIDAD LAICA ELOY ALFARO DE MANABÍ	VALOR PREDIAL:	\$ 6,160.00
NOMBRE:		VALOR PREDIAL:	MZ-I L#8 CDLA. ULEAM-AEROPUERTO
RAZÓN SOCIAL:	MZ-I LT. 8 CDLA. ULEAM-AEROPUERTO	VALOR PREDIAL:	
DIRECCIÓN:		VALOR PREDIAL:	

REGISTRO DE PAGO	
NÚMERO	264692
NOMBRE	MARGARITA ANCHUNDIA L.
FECHA DE EMISIÓN	09/07/2013 11:52:16

DESCRIPCIÓN	VALOR
IMPUESTO PREDIAL	0.92
INTERESES	0.00
DESCUENTO	0.00
EMISION	0.00
TOTAL A PAGAR	\$ 0.92



Este comprobante es válido para el pago del impuesto predial.


REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CÉDULACIÓN

CÉDULA DE No. **130541503-4**


 CIUDADANIA
 APELLIDOS Y NOMBRES
**MORALES MUÑOZ
 RENE EDUARDO**
 LUGAR DE NACIMIENTO
**MANABI
 PORTOVIEJO
 PORTOVIEJO**
 FECHA DE NACIMIENTO: 1989-02-16
 NACIONALIDAD: ECUATORIANA
 SEXO: M
 ESTADO CIVIL: Casado
 RUCIO
 PARRA SALTOS




INSTRUCCIÓN SUPERIOR PROFESIÓN / OCUPACIÓN
 DR. QUIMICA-FARMACIA E134312222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
MORALES FRANCISCO NORBERTO
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
MUÑOZ INOCENCIA INES
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
**GUAYAQUIL
 2011-08-26**
 FECHA DE EXPIRACIÓN
2021-08-26




DIRECTOR GENERAL DIRECTORA DE OFICINA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2013

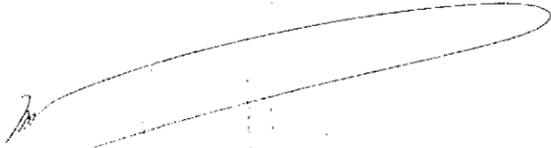
031
031 - 0235 **1305415034**
 NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
MORALES MUÑOZ RENE EDUARDO



MANABI CIRCUNSCRIPCIÓN 2
 PROVINCIA PORTOVIEJO PORTOVIEJO
 CANTÓN PORTOVIEJO ZONA

 PRESIDENTE DE LA JUNTA

(HASTA AQUÍ LA MINUTA) Los otorgantes aprueba y ratifican el contenido de la minuta inserta que queda elevada a escritura publica para que surta sus efectos legales. Leída que les fue esta escritura a los señores otorgantes por mi la Notaria, de principio a fin y en alta voz, la aprueba y ratificándose en su contenido, firma conmigo la Notaria en unidad de acto DOY FE.-


DR. MEDARDO MORA SOLÓRZANO

C.C. NO.


ING. JORGE TAMAYO MENDOZA

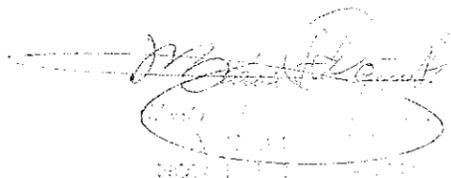
C.C. NO. 130241075-6

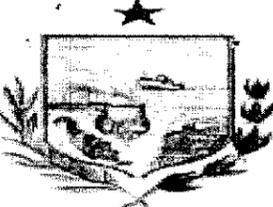

RENE EDUARDO MORALES MUÑIZ

C.C. NO. 130541593-4


NOTARIA PRIMERA

SE OTORGÓ ANTE MI ESTE PRIMER TESTIMONIO
QUE SELLO Y FIRMA EN NUESTRA A LA MISMA FECHA DE SU OTORGAMIENTO.


NOTARIA PRIMERA

DIRECCIÓN DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS G.A.D.		GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE MANTA
FECHA DE INGRESO:	24-09-15	FECHA DE ENTREGA:
CLAVE CATASTRAL:	2-22-13-15	
NOMBRES y/o RAZÓN	OSCAM	
CÉDULA DE I. y/o RUC.		
CELULAR - TFNO:	Celby	
RUBROS		
IMPUESTO PRINCIPAL:		
SOLAR NO EDIFICADO		
CONTRIBUCIÓN MEJORAS		
TASA DE SEGURIDAD		
TIPO DE TRAMITE:	Cert. Avaluo (Actualización)	
INSPECCIÓN:		
FIRMA DEL USUARIO		
INFORME DEL INSPECTOR:		
FIRMA DEL INSPECTOR		
FECHA:		
INFORME TÉCNICO:		

La actualización de los datos de Avaluo 3/4


 FIRMA DEL TÉCNICO

FECHA: 25/09/2013

FIRMA DEL DIRECTOR

FECHA:



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Avenida 4 y Calle 11



Conforme a la solicitud Número: 95955, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *viernes, 07 de octubre de 2011*
Parroquia: Los Esteros
Tipo de Predio: Urbano
Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX



LINDEROS REGISTRALES:

Lote numero 8 de la Manzana I ubicado en la Urbanización " Ciudadela ULEAM-Aeropuerto" ubicado en la Vía Manta-Rocafuerte de la Parroquia Los Esteros del cantón Manta , que tiene los siguientes medidas y linderos .Frente: 10,50m. Calle U-1.Atras : 10,50m. Calle B-3.Costado derecho: 20,00m. Lote numero 9.Costado izquierdo : 20,00m. Lote numero 7.Area total : 210,00 m2.SOLVENCIA .EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE

G R A V A M E N

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	1.774 18/11/1998	1.166
Compra Venta	Compraventa	818 24/06/1999	521
Planos	Planos	19 20/08/2003	1

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 2 **Compraventa**

Inscrito el : **miércoles, 18 de noviembre de 1998**
Tomo: **I** Folio Inicial: **1.166** - Folio Final: **1.166**
Número de Inscripción: **1.774** Número de Repertorio: **3.747**
Oficina donde se guarda el original: **Notaría Primera**
Nombre del Cantón: **Manta**
Fecha de Otorgamiento/Providencia: **viernes, 13 de noviembre de 1998**
Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

La inmobiliaria Costanera Inmocoda Compañia Limitada, representada por el Sr. Ricardo Delgado Aray. (en calidad de vendedora) y la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabi, representada por el Dr. Medardo Mora Solorzano. un lote de terreno ubicado frente al acceso del terminal aereo de Manta que la universidad decido espropiarle ubicado en la vía Manta - Rocafuerte de la ciudad de Manta. con una superficie total de **veintinueve mil cuatrocientos ochenta metros cuadrados**.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000000075	Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabi		Manta
Vendedor	80-0000000001639	Inmobiliaria Costanera Inmocoda Compañia		Manta



2 / 2 Compraventa

Inscrito el : jueves, 24 de junio de 1999
Tomo: 1 Folio Inicial: 521 - Folio Final: 521
Número de Inscripción: 818 Número de Repertorio:
Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 24 de junio de 1999
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:



a.- Observaciones:

La Inmobiliaria Costanera Inmocoda Cia Ltda. esta representada por el Sr. Ricardo Delgado Aray. (en calidad de vendedora) y la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabi, esta representada por el Dr. Medardo Mora Solorzano un lote de terreno ubicado frente al acceso del terminal aereo de Manta denominado Ciudadela El Terminal manzana G y H. que la universidad decidio expropiarle. un area total veintitres mil ciento cuarenta y nueve metros

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000000075	Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabi		Manta
Vendedor	80-0000000001639	Inmobiliaria Costanera Inmocoda Compañia		Manta

3 / 1 Planos

Inscrito el : miércoles, 20 de agosto de 2003
Tomo: 1 Folio Inicial: 1 - Folio Final: 1
Número de Inscripción: 19 Número de Repertorio: 3.404
Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 05 de diciembre de 2002
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:



a.- Observaciones:

Planos de Ciudadela De la ULEAM - AEROPUERTO.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	80-0000000000075	Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabi		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	818	24-jun-1999	521	521
Compra Venta	1774	18-nov-1998	1166	1166



TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Planos	1		
Compra Venta	2		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 11:16:50 del jueves, 19 de septiembre de 2013

A petición de:

En Rosa Morales

Elaborado por : Zayda Azucena Saltos Pachay
130730043-2



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.



J. Delgado Intriago
Eg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador



**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA**

DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO
AUTORIZACION

ESPECIE VALORADA

USD 1:25

Nº. 591-2291

Nº 0042578

La Dirección de Planeamiento Urbano autoriza al Sr. **RENE EDUARDO MORALES MUÑIZ**, para que celebre escritura, de terreno propiedad de la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí, en la Urbanización "Ciudadela ULEAM-Aeropuerto", signado con el lote # 8, Manzana " I ", ubicado en la Vía Manta-Rocafuerte, Código # 314, Parroquia Los Esteros, Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

Frente: 10,50m. – Calle U-1

Atrás: 10,50m. – Calle B-3

Costado derecho: 20,00m. – Lote # 9

Costado izquierdo: 20,00m. – Lote # 7

Área total: 210,00m².

Manta, Septiembre 24 del 2013


Arq. Janeth Cedeño V.
DIRECTORA DE PLANEAMIENTO URBANO

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

JCM.



**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA**

DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO
AUTORIZACION

ESPECIE VALORADA

USD 1:25

Nº. 591-2291

Nº 0042578

La Dirección de Planeamiento Urbano autoriza al Sr. **RENE EDUARDO MORALES MUÑIZ**, para que celebre escritura, de terreno propiedad de la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí, en la Urbanización "Ciudadela ULEAM-Aeropuerto", signado con el lote # 8, Manzana " I ", ubicado en la Vía Manta-Rocafuerte, Código # 314, Parroquia Los Esteros, Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

Frente: 10,50m. – Calle U-1

Atrás: 10,50m. – Calle B-3

Costado derecho: 20,00m. – Lote # 9

Costado izquierdo: 20,00m. – Lote # 7

Área total: 210,00m².

Manta, Septiembre 24 del 2013



DIRECTORA DE PLANEAMIENTO URBANO

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

JCM.



7/9/2013 10:55

CÓDIGO CATASTRAL	Area	AVAUJO COMERCIAL	DIRECCIÓN	AÑO	CONTROL	TITULO N°
2-22-13-15-000	220,00	\$ 8.180,00	MZ-I L#8 CDLA.ULEAM-AEROPUERTO	2013	99530	189056
IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS						
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL		C.C. / R.U.C.	CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBAJAS(-) RECARGOS(+)	VALOR A PAGAR
ULEAM			Costa Judicial			
7/9/2013 12:00 RIERA ROSARIO			Interes por Mora			
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY						
				MEJORAS 2011	\$ 1,15	\$ 1,15
				MEJORAS 2012	\$ 2,07	\$ 2,07
				MEJORAS HASTA 2010	\$ 30,05	\$ 30,05
				TASA DE SEGURIDAD	\$ 0,62	\$ 0,82
				TOTAL A PAGAR		\$ 33,89
				VALOR PAGADO		\$ 33,89
				SALDO		\$ 0,00

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
 MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
 Sra. RIERA ROSARIO M.
 RECAUDACIÓN





CORPORACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD

Manta, 9 de Julio del 2013

CERTIFICACIÓN

A petición de la parte interesada, tengo a bien **CERTIFICAR**, que el Sr. **MORALES MUÑIZ RENE EDUARDO** con numero de cedula 130541503-4 **NO** se encuentra registrado como usuario en nuestro sistema comercial **SICO**, por lo tanto **NO** mantiene deuda con la empresa **CNEL**.

La Parte interesada puede hacer uso de la presente **CERTIFICACIÓN** como mejor convenga a sus intereses.

Atentamente,

Yanis Pacheco Pin

ATENCIÓN AL CLIENTE.

CNEL S.A.
ATENCIÓN AL CLIENTE

DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y REGISTROS

FECHA: 13/octubre/2011

No. Electrónico: 14293



El Suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 2221315000

Ubicado en: MZ-I L#8 CDLA.ULEAM-AEROPUERTO

Area Total del Predio Según Escritura: 210.00 M2

Especie Val: Area Total del Predio M2

\$ 1,00 Pertenece a: ULEAM

Cuyo Avalúo Vigente en Dólares es de:

TERRENO:	7,932.54
CONSTRUCCION;	0.00
	<hr/>
	7,932.54

SON: siete mil novecientos treinta y dos Dólares con cincuenta y cuatro Centavos

AVALÚO AÑO 2005:

TERRENO:	127.68
CONSTRUCCION;	0.00
	<hr/>
	127.68

SON: ciento veintisiete Dólares con sesenta y ocho Centavos

Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor del Suelo actual de acuerdo al sector, aprobado mediante Ordenanza por el Concejo Cantonal de Manta de Diciembre 22 del 2009, para el Bienio 2010-2011.

Arq. Daniel Ferrín Sornoza

DIRECTOR DE AVALUOS, CATASTROS Y REGISTROS

MARISOL ARTEAGA

Copia #: 1 Impresa: 13/oct/2011



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Avenida 4 y Calle 11



Conforme a la solicitud Número: 95955, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *viernes, 07 de octubre de 2011*
Parroquia: Los Esteros
Tipo de Predio: Urbano
Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX



LINDEROS REGISTRALES:

Lote numero 8 de la Manzana I ubicado en la Urbanización " Ciudadela ULEAM-Aeropuerto" ubicado en la Vía Manta-Rocafuerte de la Parroquia Los Esteros del cantón Manta , que tiene los siguientes medidas y linderos .Frente: 10,50m. Calle U-1.Atras : 10,50m. Calle B-3.Costado derecho: 20,00m. Lote numero 9.Costado izquierdo : 20,00m. Lote numero 7.Area total : 210,00 m2.SOLVENCIA .EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE
G R A V A M E N

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	1.774 18/11/1998	1.166
Compra Venta	Compraventa	818 24/06/1999	521
Planos	Planos	19 20/08/2003	1

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 2 **Compraventa**

Inscrito el : **miércoles, 18 de noviembre de 1998**
Tomo: 1 Folio Inicial: 1.166 - Folio Final: 1.166
Número de Inscripción: 1.774 Número de Repertorio: 3.747
Oficina donde se guarda el original: **Notaría Primera**
Nombre del Cantón: **Manta**
Fecha de Otorgamiento/Providencia: **viernes, 13 de noviembre de 1998**



Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

La inmobiliaria Costanera Inmocoda Compañía Limitada, representada por el Sr. Ricardo Delgado Aray. (en calidad de vendedora) y la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabi, representada por el Dr. Medardo Mora Solorzano. un lote de terreno ubicado frente al acceso del terminal aereo de Manta que la universidad decidio espropiarle ubicado en la via Manta - Rocafuerte de la ciudad de Manta. con una superficie total de veintinueve mil cuatrocientos o c h e n t a m e t r o s c u a d r a d o s .

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000000075	Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabi		Manta
Vendedor	80-0000000001639	Inmobiliaria Costanera Inmocoda Compañía		Manta

2 / 2 **Compraventa**

Inscrito el : **jueves, 24 de junio de 1999**
Tomo: **1** Folio Inicial: **521** - Folio Final: **521**
Número de Inscripción: **818** Número de Repertorio:
Oficina donde se guarda el original: **Notaría Primera**
Nombre del Cantón: **Manta**
Fecha de Otorgamiento/Providencia: **jueves, 24 de junio de 1999**
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:



a.- **Observaciones:**

La Inmobiliaria Costanera Inmocoda Cia Ltda. esta representada por el Sr. Ricardo Delgado Aray. (en calidad de vendedora) y la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabi, esta representada por el Dr. Medardo Mora Solorzano un lote de terreno ubicado frente al acceso del terminal aereo de Manta denominado Ciudadela El Terminal manzana G y H. que la universidad decidio expropiarle. un area total veintitres mil ciento cuarenta y nueve metros

c u a d r a d o s

b.- **Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:**

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000000075	Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabi		Manta
Vendedor	80-0000000001639	Inmobiliaria Costanera Inmocoda Compañia		Manta

3 / 1 **Planos**

Inscrito el : **miércoles, 20 de agosto de 2003**
Tomo: **1** Folio Inicial: **1** - Folio Final: **1**
Número de Inscripción: **19** Número de Repertorio: **3.404**
Oficina donde se guarda el original: **Notaría Primera**
Nombre del Cantón: **Manta**
Fecha de Otorgamiento/Providencia: **jueves, 05 de diciembre de 2002**
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:



a.- **Observaciones:**

Planos de Ciudadela De la ULEAM - AEROPUERTO.

b.- **Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:**

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	80-0000000000075	Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabi		Manta

c.- **Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:**

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	818	24-jun-1999	521	521
Compra Venta	1774	18-nov-1998	1166	1166



TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Planos	1		
Compra Venta	2		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 11:16:50 del jueves, 19 de septiembre de 2013

A petición de:

San Román, Manuel
Zayda Azucena

Elaborado por : Zayda Azucena Saltos Pachay
130730043-2



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.



Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador